CIRCULAR 0011

Ibagué, 16 de noviembre de 2021.

PARA: Asociados COOPEMTOL

ASUNTO: Celebración Día del Asociado

El Consejo de Administración en reunión celebrada el día 03 de noviembre de 2021, aprobó por unanimidad de nueve (9) votos, las condiciones para la celebración del Día del Asociado Coopemtol.

Para este año queremos realizar una actividad diferente, enfocada en lo cultural y que evoque nuestras tradiciones más importantes; por ello, y considerando aun la existencia de virus del Covid-19, los protocolos de bioseguridad y el distanciamiento social, gueremos presentarles las características de esta celebración:

- El evento se llevará a cabo en la sede social de Coopemtol en el barrio el Salado, Coliseo Julián Gómez Guzmán, a partir de las 9:00 am y hasta las 4:00 pm. Para los activos la celebración es el sábado 4 de diciembre y para pensionados retirados el sábado 18 de diciembre.
- Será un evento cultural, con la presentación de muestras folclóricas, grupos de danzas, agrupaciones musicales, humoristas, y asociados artistas que quieran dar a conocer su talento.
- A cada asociado asistente se le brindará el almuerzo, siete cervezas, gaseosa y agua; además los asociados que vivan en municipios diferentes a Ibagué, tendrán una ayuda económica por concepto de transporte; adicionalmente, se hará entrega del obsequio de navidad que brinda Coopemtol, para quienes deseen reclamarlo.
- Para el ingreso será obligatorio presentar la cédula de ciudadanía y el carnet de vacunación; la inscripción se hará directamente en la página web de la Cooperativa www.coopemtol.com.co, a partir del 19 de noviembre.

Esperamos que puedan compartir de esta actividad tan valiosa para la Cooperativa, donde se busca fortalecer los lazos de amistad y brindar espacios de integración que premien su fidelidad.

Dado en Ibaqué, a los 16 días del mes de noviembre de 2021, aprobada en acta 1006 de noviembre 03 de 2021 del Consejo de Administración.

Comuníquese y cúmplase;

Presidente